

JIMENA IBARRA CARIOLA, BIÓLOGA Y ASESORA DEL PROYECTO GEF DE HUMEDALES

# “En Chile aún hay espacio para legislar más sobre los humedales”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

**La experta advirtió que aquellos que se encuentran en la costa, como algunos de los existentes en nuestra región, son los más amenazados por la actividad humana, por lo que se hace necesario aprender a convivir con ellos. En ese sentido, afirmó que en nuestro país, que ya cuenta con una legislación al respecto, aún hay espacio para introducir nuevas medidas de protección.**

La bióloga Jimena Ibarra Cariola, actual asesora del Proyecto GEF de Humedales Costeros, iniciativa del Ministerio del Medio Ambiente en conjunto con ONU Medio Ambiente, se refirió al peligro que hoy corren esos espacios naturales producto de la acción humana y por la falta de una legislación adecuada.

En entrevista con Diario El Día, y en el marco de un encuentro internacional desarrollado en La Serena en donde se abordó esta y otras temáticas, la profesional subrayó que los humedales son espacios de un alto valor ambiental que son utilizados por las aves migratorias como lugares para descansar y alimentarse durante sus rutas migratorias de un hemisferio a otro.

En ese sentido, afirmó que la población debe aprender a vivir con estos ecosistemas y a protegerlos por su valor ecológico.

**—¿En qué estado diría que están los humedales costeros en nuestro país?**

“A nivel mundial se encuentran altamente amenazados y de ellos los humedales costeros son los más amenazados, dado que normalmente son las áreas donde hay mayor desarrollo urbano que ocupan las zonas costeras y eso hace que estos ecosistemas sean más vulnerables también”.

**—¿Cree que se debería mejorar la legislación para proteger los humedales?**

“Chile tiene una legislación que busca protegerlos a través de la Ley de Humedales Urbanos. Sin embargo esta normativa se centra en ecosistemas de humedales que están asociados a un límite urbano, por lo tanto, no existe una normativa que sea general, por lo que si bien tenemos algo, todavía hay espacio para poder legislar más”.

**—¿Qué información se le debería transmitir a la población para que tome conciencia del significado que estos humedales tienen?**

“La población debería comprender que convivimos con los humedales y que no somos los únicos que hacen uso de este ecosistema. También hay especies que dependen de que los humedales estén en buenas condiciones, que presten servicios ecosistémicos. Por ejemplo, la prohibición de hábitat y que es parte de nuestra responsabilidad generar las condiciones para que los humedales puedan cumplir con sus ciclos naturales y



ÓSCAR ROSALES

de esta manera proveer el hábitat y el alimento que todas las especies necesitan. Además, los humedales costeros son ecosistemas que permiten proteger las ciudades de eventos climáticos extremos que con el cambio climático se van a ver más acentuados y si no entendemos que una planificación urbana debe considerar ecosistemas como zonas de protección para las mismas ciudades se corre el riesgo de que los efectos del cambio climático sean más fuertes e impacten más a las comunidades”.

**—¿Cómo se hace para protegerlos cuando la población está cada vez más cerca de los humedales?**

“Existen herramientas. Por ejemplo, si hablamos de proyectos inmobiliarios, se puede ver la opción de generar derechos reales de conservación. Lo que busca es que estos proyectos incorporen zonas de protección que den valor a esta nueva urbanización conservando zonas para proveer estos servicios ecosistémicos. Chile tiene ese instrumento que es muy novedoso y que no lo tienen muchos países, que permite que los proyectos puedan pensar en conservar y desarrollarse al mismo tiempo”.

**—¿Cuál es el beneficio que tienen las aves con este tipo de lugares?**

“Las aves, principalmente las migratorias en toda nuestra costa, utilizan estas áreas de humedales de dos maneras principales: una, los utilizan como si fueran estaciones de servicio para alimentarse mientras van en ruta a las zonas de migración que están más lejanas. Las aves se detienen a dormir, a alimentarse para poder continuar su ruta migratoria y adicionalmente las aves que son costeras y migratorias e incluso residentes, utilizan estos espacios para poder nidificar, reproducirse y son parte de su ciclo de vida. Son zonas muy importantes para poder cumplir el ciclo de vida de estas especies”.

**—¿Qué diferencias tienen los humedales costeros de los otros humedales?**

“Son ecosistemas que se encuentran influenciados por el mar y eso hace que tengan condiciones, sobre todo, de salinidad, de aporte hídrico, distinto a los humedales que son continentales o altoandinos. Todos los ecosistemas de humedales son importantes, sin embargo, los costeros, al tener esta influencia marina tienen una dinámica tanto de sedimento

como una dinámica de salinidad que los hace especiales. Los animales, las plantas que habitan los humedales costeros no son iguales a los que van a habitar en humedales interiores. Por lo tanto, conservarlos va a permitir que conservemos también diversidad, recurso genético y sobre todo especies nativas que son propias de nuestro país”.

**—¿Cómo se hace compatible un humedal con la comunidad?**

“La principal forma es que la comunidad entienda que los humedales son ecosistemas que cumplen un rol no solamente para la sociedad sino que también para el ecosistema y las especies, y entendiendo que nosotros somos parte de ese ecosistema. Que no necesariamente somos dueños del ecosistema, sino que tenemos que ver nuestro día a día como un actor más dentro de los humedales. Para eso la educación es muy importante, la concientización y también divulgar a todos los actores que los humedales forman parte de nuestro día a día, que no son sitios donde uno puede ir a dejar basura o hacer uso de ellos de manera irresponsable”.

**—En esta región que sufre de sequía, ¿corren el riesgo de desaparecer los humedales?**

“En general tienen un ciclo de vida, no solamente los costeros. Tienen a lo largo de los años a aparecer, desarrollarse y después a desaparecer. El problema es que actualmente las personas y nosotros, como así todo los ecosistemas, aceleramos ese proceso. Entonces, no dejamos que el ecosistema por sí solo se vaya regulando y que vaya pasando por todas estas etapas y que las especies se vayan adaptando. Entonces, efectivamente el cambio climático es un factor adicional que acelera este proceso natural y lo pone aún más en riesgo, porque el ecosistema no es capaz de recuperarse por sí solo. La resiliencia que deberían tener estos humedales se ve afectada por la velocidad del cambio”.

**—¿Cuál es el objetivo de este encuentro internacional desarrollado en La Serena?**

“Este encuentro internacional de humedales costeros lo que busca es abrir la conversación entre actores de Perú, Chile y Ecuador para buscar en conjunto recomendaciones o líneas de trabajo que permitan abordar la conservación de los humedales con una participación y el rol que deberían cumplir las comunidades y toda la sociedad en esta conservación”.